LA VANGUARDIA

DIA[RIO DEL P]ARTIDO SOCIALISTA

c) Basilio Vidal Azcuénaga 367

Año XVIII—Número 1775 | Buenos Aires, Domingo 31 de Diciembre de 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av | (PORTE PAGO)

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra en Trípoli

Comentario de un diario inglés sobre la guerra — Los planes del general Caneva—La situación en Benghasi—Aviadores turcos—Giolitti y la apertura del parlamento—Día de tranquilidad.

LONDRES, 30 — Telegramas de La Valetta (Malta) anuncian que el crucero británico Suffolk se prepara á zarpar para las aguas egipcias, á fin de preservar la neutralidad en la actual guerra italo-turca.

LONDRES, 30 — Publica hoy "The Daily Mail" el siguiente comentario interesante sobre la guerra italo-turca:

"Se ha visto claramente —dice— que en las altas esferas políticas de Europa domina la idea de no comprometerse ante Turquía al demostrar simpatías por Italia, fuera de las aventuras del partido secta de Constantinopla, pues el Estado otomano tiene pendientes en Europa, como en Asia, diversos asuntos políticos y económicos cuya solución depende de la suerte de Turquía y de lo que haga su gobierno, y las grandes potencias desean eludir compromisos.

Se ha dicho que el señor Gantsch, presidente del ministerio austriaco, cayó, por haber pronunciado un discurso en favor de Italia al hablar de Trípoli. Se ha desmentido esto, lo que es muy natural, pero la hipótesis queda en pie.

En suma la guerra italo-turca es un hecho grave en el mismo, pero sobre todo por lo que puede influir en las cuestiones políticas.

Después de la guerra, la opinión italiana y la turca echarán sus cuentas, cada una desde su punto de vista, sobre lo que han hecho las grandes potencias durante la lucha y sacarán las consecuencias oportunas.

La triple alianza se acerca al término de su contrato.

Turquía está convencida que debe acercarse á uno de los dos grupos políticos de Europa.

Es seguro que los gobiernos conocen mejor que la opinión pública de sus respectivos países el verdadero estado de los asuntos y sabrán, inspirándose en ello, encaminar á esa opinión en el sentido más conforme á las intenciones del gobierno, pero el modo de pensar de esa misma opinión es de tal naturaleza, especialmente en algunas de las grandes naciones, que los gobiernos respectivos han de tenerla muy en cuenta y adaptarse á ella en la mejor forma posible.

La guerra italo-turca será de consecuencias gravísimas en el tablero europeo: el negarlo sería poco serio, á no ser que se trate de un ministro que no debe descubrir el juego."

ROMA, 30 — En esta capital se asegura que en vista de la prolongación de la guerra, y de las pocas probabilidades de paz, el gobierno va á ordenar al general en jefe de las fuerzas en operación en Africa que active la campaña y marche sobre Garian, punto elegido por los turcos y árabes para su nueva reconcentración.

Esta plaza es sumamente importante, primero porque se halla bastante internada, y luego porque es la llave de las comunicaciones de los turcos con la frontera de Túnez.

Dícese además que el ministro de la guerra, general Spingardi, telegrafió al general Caneva pidiéndole un informe detallado de la situación del ejército turco, de sus recursos y del número de árabes armados.

En cuanto el gobierno esté en posesión de estos datos, es muy posible que se ordene el avance, á pesar de la mala época.

El gabinete empieza á demostrar cierta impaciencia ante la inesperada resistencia de Turquía y desea dar un golpe de efecto para desmoralizar al imperio otomano, satisfacer la opinión pública italiana, que comienza á flaquear, y demostrar á Europa el poderío de las armas italianas.

ROMA, 30 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Trípoli, asegura que ha quedado resuelta para los primeros días de la semana próxima la acción de avance de las fuerzas de Ainzara hacia las posiciones enemigas de Azizia y Garian.

La ocupación de esas dos localidades se considera de importancia esencial, pues ellas constituyen los mejores puntos estratégicos con que cuenta hoy el enemigo.

Los combates á que dará lugar esa acción, serán encarnizados, pues se sabe que las fuerzas turco-árabes defenderán hasta último momento sus actuales posiciones.

ROMA, 30 — En el ministerio de guerra se acaba de recibir un telegrama de Benghasi dando cuenta de haberse iniciado un movimiento de tropas enemigas hacia la parte Este de las fortificaciones italianas, suponiéndose que esa marcha responde al propósito de los jefes árabes de intentar una acción combinada, atacando simultáneamente por tres puntos distintos las trincheras que rodean la plaza.

El general Briccola, jefe de las fuerzas manifiesta que conoce el plan de campaña [illegible] enemigo y que está listo para rechazarlo.

CONSTANTINOPLA, [illegible] — El ministro de la guerra, general [illegible] Bajá recibió un despacho del jefe de las fuerzas turcas reconcentradas en Garian, informándole que dos aviadores extranjeros consiguieron burlar la vigilancia de las autoridades de Túnez [illegible] hallan actualmente en camino de Garian.

Dichos aviadores desembarcaron en una pequeña bahía vecina á Sarsis en la costa [illegible] utilizarán para transportar sus [illegible] automóviles que traían á bordo.

El [illegible] que llevó á Sarsis fué navegando [illegible] de noche y sin luces y durante el [illegible] refugiaba en las sinuosidades [illegible].

ROMA, 30 — [illegible] parlamentarios [illegible] que el señor Giolitti no abrirá [illegible] en la fecha que se indicó, pues no quiere exponerse á las críticas y ataques de los republicanos y socialistas.

Se sabe que en cuanto se inicien las sesiones parlamentarias se explanarán varias [illegible] sobre la guerra, sobre la renovación de la triple alianza y otros temas relacionados con la política exterior.

ROMA, 30 — Telegrafían de Trípoli y Bengasi que reina tranquilidad en esas localidades.

ROMA, 30 — Un despacho de Derna anuncia que allí no ha ocurrido ninguna novedad y que continúan los trabajos de fortificación sobre la altura meridional.

ROMA, 30 — Anuncian de Tobruk que en el combate del 22 del corriente mes perecieron durante la acción un capitán turco y un jefe árabe. El enemigo tuvo por otra parte bajas graves.

La situación en China

EL GOBIERNO DE LA MONGOLIA EN MANOS DEL CLERO?

SAN PETERSBURGO, 30 — Informes recibidos de Karbin anuncian que el jefe del clero budista ha asumido el gobierno autócrata de la provincia china de Mongolia.

EN MARRUECOS

LOS MOROS SE APRESTAN A LA LUCHA

Un refuerzo de 20.000 combatientes

Detalles del último sangriento combate

MADRID, 30 — Telegrafían de Albucemas que según confidencias recibidas por parte de los escuchas indígenas se señala que 20.000 indígenas van á reforzar la harka rebelde.

El infante don Fernando marcha esta noche á Melilla con el escuadrón de caballería donde presta servicios como teniente.

El gobierno está resuelto á enviar á Melilla cuantas fuerzas se precisen para dominar á los moros.

MADRID, 30 — Se reciben nuevos detalles que ponen de manifiesto la importancia del combate del día 27.

Todos los oficiales de los regimientos de Melilla y Africa resultaron heridos.

El coronel Núñez de Prado, al mando del regimiento de caballería de Taxdir, y que iba á la retaguardia de la columna Ros, en el momento de entrar en acción, dió una vigorosa carga contra el enemigo, tan brillante como la que dió nombre al regimiento.

Al caer herido el general Ros Souza, tomó el mando el coronel García Gómez que poco después cayó herido de dos balazos, que le produjeron heridas de tal gravedad que sucumbió poco después.

LA VANGUARDIA

La nota del año

Al finalizar el año — el largo año cuyas notas cotidianas la pluma periodística ha ido comentando noche á noche, poniendo en la tarea mucho amor por la multitud laboriosa y mucha generosa pasión — es de práctica echar una mirada retrospectiva á los días que han pasado, se diría que á la luz de nuestra mesa de trabajo, para abarcarlos en una sintética impresión de conjunto.

Este año que concluye, y mirándolo desde el punto de vista que lo debe mirar LA VANGUARDIA — queda para la prensa rica el consabido hosanna á la cosecha opulenta, á los animales gordos y á la prodigalidad de un país en que todos son ricos — está hecho de recuerdos ingratos y desilusiones. El pueblo trabajador ha sufrido en él las acometidas de una lucha de clases librada ciega y brutalmente por una burguesía retardartaria, desprovista de toda educación civil. Y ha esperado en vano las iniciativas de progreso político-social prometidas por un gobierno que se ha consumido hasta ahora en el ceremonial palaciego y en la holganza dorada.

Dos masacres obreros ha visto el año, dos masacres que son una sangrienta acusación contra la ley liberticida que, al dar poderes discrecionales á la policía, ha apuntado el máuser contra la multitud que defiende su derecho á la vida. Y además, los menudos conflictos de todos los días, la asamblea prohibida, la prisión de los militantes más decididos, la tración embozada, toda esa serie de violencias y ataques que han causado víctimas y abierto, como surcos de odio, hondos agravios.

El movimiento obrero ha vivido en 1911 bajo el imperio de la policía, cuarto poder creado al margen de la carta magna. Y es esa la nota dominante que la crónica tiene que subrayar con el dolor de la democracia herida.

En cuanto á la legislación previsora y constructiva, á la que va consagrando poco á poco el nuevo derecho de la masa laboriosa, jadeante en su dolor colectivo y en su viril esfuerzo creador, el año acusa una esterilidad angustiosa. Nada, ni siquiera una iniciativa...

Ha pasado el año entre protestas contra las malas leyes y persecuciones y conflictos en su nombre, dejando en los espíritus la herrumbre de un disgusto no disimulado. Y se cierra con un estallido colectivo, en demanda de más recursos para los hogares obreros, en los cuales la Vida muestra á menudo duro ceño y gesto frío.

Trágico fin de año para muchas mujeres y niños este, en que miles de familias esperan ávidamente — en la tradicional alegría que á estas horas ríe en los hogares y ríe en la calle — el resultado de la lucha librada por el padre al cruzar los brazos para pedir más pan. Año nuevo... ¡Ah, sí! ellos lo esperan, en forma de mayores entradas al hogar, de un abultamiento de la exigua contabilidad proletaria.

Para esos, anónimos en su expectativa como en su vida, vaya nuestra salutación más férvida, como un augurio de triunfo! Y para todos, el llamado á una acción enérgica, inteligente y firme en el año que comenzará mañana, á fin de que el balance final marque alto el haber del proletariado.

En los dominios del general

El presidente de la república almorzó ayer en La Plata.

Especialmente invitado por el general Arias, á instigación del doctor Figueroa Alcorta, el doctor Sáenz Peña llevó de lastre á su tutor y hábil parlamentarista, y á dos secretarios de segundo orden, el doctor Bosch y el general Vélez. Pequeña escolta militar, además: el jefe de los edecanes. Cerraba el cuadro un enviado del señor Arias, encargado de cumplimentar á S. E. durante el viaje.

Llegados á La Plata, los viajeros fueron recibidos por el general. Almibarado y suave desde que perdió en el contacto de los círculos políticos su aspereza cuartelera, el señor Arias supo portarse ayer como un jedive de Egipto en presencia del rey británico.

Los diplomáticos Gómez y Bosch mofáronse un poco de la cortesanía africana del general, pero los momentos aconsejaban circunspección y dejaron el cuchicheo para amenizar el regreso.

El general hizo formar toda su tropa, que rindió á S. E. los honores reglamentarios. Fué un paseo largo por entre filas de carabineros mulatos, á tal punto que recién después de la 1 de la tarde pudieron los visitantes sentarse á la mesa.

A pesar de las damas se habló de política. El señor Arias, no obstante sus años, dice siempre "sí", aún á las más leves insinuaciones. No debe asombrar, pues, que ayer coincidiera en todo con el presidente: desde la lista incompleta hasta el voto obligatorio. No debe asombrar tampoco que prometiera á su huésped cumplir el famoso programa. Pero el señor Arias ha dicho "sí" también al señor Figueroa, cuyas inspiraciones sigue. Y ahí está el enigma: ¿con el nuevo régimen ó con el viejo régimen? Los términos son de moda pero los regímenes iguales.

Y si no, recuérdese que el doctor Sáenz Peña prometió señibrar en el surco de su antecesor. El general Arias no hace más que seguir el ejemplo.

INMIGRACION Y EMIGRACION

EN LOS ULTIMOS ONCE MESES

Datos estadísticos

Según los datos oficiales que tenemos á la vista, durante los once meses transcurridos del año actual han llegado al país 188.608 inmigrantes de ultramar, y salieron en igual lapso de tiempo 116.252 emigrantes, quedando, por consiguiente, un saldo de 72.455 personas en favor del año actual.

Los 188.608 inmigrantes llegados al país procedían de España, 81.313; de Italia, 50.983; de Francia, 19.689; de Inglaterra inclusive Gibraltar, 11.456; Brasil, 10.529; Alemania, 6.471; Austria, 3.792; Holanda, 1.627; Portugal, 1.176; Bélgica, 378, y varias otras nacionalidades, 1.134. Total, 188.608.

La nacionalidad de dichos inmigrantes fué: españoles, 94.635; italianos, 52.729; franceses, 4.194; otomanos, 12.018; alemanes, 3.028; austriacos, 3.423; húngaros, 270; argentinos, 1.453; ingleses, 1.435; belgas, 333; portugueses, 1.918; griegos, 918; norteamericanos, 319; dinamarqueses, 441, rumanos, 167; holandeses, 208; marroquíes, 93; suecos, 79; uruguayos, 140; brasileños, 460; suizos, 673; rusos, 8.266; bolivianos, 9; peruanos, 40; servios, 85; ecuatorianos, 8; montenegrinos, 117; búlgaros, 626; noruegos, 45; cubanos, 50; japoneses, 42; finlandeses, 19; chilenos, 106; paraguayos, 13; venezolanos, 18; mejicanos, 19; africano, 1; chinos, 29; indús, 58; colombianos, 8; persas, 19; egipcios, 24, y australianos, 11. Total 188.608.

He aquí cuál fué el sexo de esos inmigrantes:

Hombres, 118.751; niños, 15.542; mujeres, 42.183, y niñas, 12.132.

Clasificados por religión, resulta que han llegado:

Católicos, 168.909; israelitas, 2.430; y varias, 15.169.

El estado civil de estos inmigrantes es: solteros, 120.236; casados, 65.339; y viudos 3038.

Han llegado 22.910 familias, compuestas por 72.125 personas.

Teniendo en cuenta la edad, resulta que desembarcaron:

Menores de un año, 2.219; de 1 á 7, 15.687; de 8 á 12, 9.768; de 9 á 20, 42.194; de 21 á 30, 60.978; de 31 á 40, 32.515; de 41 á 60, 23.215; mayores de 60 años, 2.002.

Las profesiones declaradas han sido las siguientes:

Agricultores, 84.118; albañiles, 2710; artistas teatrales, 1930; barberos, 524; carboneros, 16; carniceros, 299; carpinteros, 1925; cocineros, 4537; confiteros, 108; comerciantes, 7209; costureras, 6442; curtidores, 52; dependientes, 2392; ebanistas, 160; calderеros, 69; farmacéuticos, 83; fogoneros, 200; ganaderos, 59; grabadores, 11; herreros, 801; hojalateros, 82; jardineros, 118; jornaleros, 57.000; marmoleros, 26; marineros, 1732; mecánicos, 1475; maquinistas, 161; modistas, 1170; molineros, 125; músicos, 114; mineros, 974; panaderos, 521; electricistas, 162; picapedreros, 214; pintores, 261; planchadoras, 3443; relojeros, 103; sastres, 1392; sin profesión (niños), 27.674; sin profesión (mujeres), 6193; sirvientes, 13.640; sombrereros, 86; tipógrafos, 127; toneleros, 68; vitivinicultores, 6; veterinarios, 2; yeseros, 18; zapateros, 11381 y varias profesiones, 3313.

Total de inmigrantes llegados al país, 188.608, y salieron 116.252 emigrantes, quedando un saldo á favor del país de 72.356 personas.

Los inmigrantes alojados en el Hotel de Inmigrantes de la capital fueron 40 642 hombres, 10.091 niños, 14.169 mujeres y 3678 niñas.

Total, 73.911 inmigrantes.

Los inmigrantes colocados é internados por la referida Dirección de Inmigración, fueron como sigue:

Para Buenos Aires, 19.763; para Entre Ríos, 1455; Corrientes, 414; Santa Fe, 14.667; Córdoba, 7612; Tucumán, 4568; Santiago del Estero, 1261; Salta, 1257; Jujuy, 996; Catamarca, 94; La Rioja, 76; San Luis, 14.150; San Juan, 1565; capital federal, 1466, Chaco, 1370; Misiones, 576; Río Negro, 935; Neuquén, 94; Chubut, 816; Santa Cruz, 754, Tierra del Fuego, 25; Formosa, 1366, y Pampa Central, 1740.

Total, 74.063 inmigrantes.

El mínimum de salario en la industria del vestido en Inglaterra

Una ley inglesa ha establecido el mínimum de salario legal para algunas industrias domiciliarias: la fabricación de tejidos, de encajes, la cartonería, y la confección de ropas.

Las tarifas de los tres primeros oficios están fijadas hace algún tiempo, é interesan á 40.000 personas aproximadamente.

Se acaba de determinar, ahora, el mínimum de salario para la industria del vestido, fijándolo en la forma siguiente: para las mujeres, 7 centavos oro y para los hombres 12 centavos oro por hora de trabajo. La duración media del trabajo es aproximadamente de 51 horas por semana; el salario mínimo hebdomadario será pues, para los obreros, de pesos oro 3.60, y para las trabajadoras de esta industria de pesos oro 6.20.

Las nuevas condiciones de trabajo mejoran seriamente el estado de cosas anterior, pues las estadísticas de 1906 establecen que la mano de obra femenina recibía un salario semanal que en 21 por ciento de los casos era inferior á pesos oro 2.40 y en 70 por ciento de los casos no alcanzaba á pesos oro 3.60.

La tarifa de que acabamos de hablar toca solamente á los obreros de más de 18 años. Una escala de salarios especial regula el precio de la mano de obra de los adolescentes de 14 á 18 años, clasificados entre los aprendices, que ganarán, según la edad, de pesos oro á 0.75 á pesos oro 3.30 por semana. Para los obreros, la tarifa les es aplicable á partir de su 23o. año de edad.

El proceso del Colón y la maquinación policial

Romanoff y Denuncio absueltos

Una incógnita - Quién tiró la bomba?

Hemos llegado á la solución judicial del asunto de la bomba, en el teatro Colón.

Como no podía menos de suceder, han sido absueltos por el juez Serú los procesados Juan Romanoff y Salvador Denuncio, acusados por la policía de haber arrojado en dicho teatro la bomba que estalló el 26 de junio, hiriendo levemente á los espectadores doctor Ricardo Guido Lavalle, Fausto Roberts, Nicolás Lozano, José Schern, José J. Zamboni, Amina Vidal de Romero, Santiago D. Silva, Dolores U. de Sáenz Valiente, doctor Alberto Ibarra y Susana Escalada, que ocupaban localidades próximas al sitio donde tuvo lugar la explosión.

He aquí las conclusiones á que llega el juez Serú en su fallo, después de estudiar el suceso:

"1o. Que está plenamente probado por el acta de informes periciales que el 26 de junio de 1910, como á las 9.30 p. m., estalló una bomba explosiva en el teatro Colón, hiriendo á varios espectadores y causando desperfectos en el mobiliario de la sala de espectáculos.

2o. Que el ministerio público considera que existen en autos presunciones suficientes para declarar á Romanoff autor principal y á Denuncio cómplice del delito cometido en la noche del 26 de junio de 1910 en el teatro Colón, y que ese ministerio califica de estrago y lesiones corporales.

3o. Que las presunciones que, según el agente fiscal, constituyen plena prueba son las siguientes: a) que Romanoff y Denuncio son anarquistas y lo niegan; b) que Denuncio quiso convertir al anarquismo á su amante María Blanco; c) que Romanoff y Denuncio eran íntimos amigos y el primero lo niega; d) que Denuncio hizo comprar con María Blanco una butaca para la función del 26 de junio de 1910, y no quiso decirle para quién era; f) que la bomba no cayó de las galerías altas, sino que fué colocada debajo de la butaca número 422, y que la persona que la ocupaba era Romanoff, cuya actitud al ser detenido fué la de un hombre sobre quien pesa la responsabilidad de un delito grave.

4o. Que las presunciones para hacer plena prueba deben fundarse en hechos reales y probados (artículo 358 del Código de Procedimientos criminales), y á juicio del proveyente, no lo están la mayor parte de las que anuncia el ministerio fiscal, y las que pudieran declararse probadas son tan débiles que resultan insuficientes para fundar una condena.

Se explica que el celoso representante de la acción pública encuentre suficientes las débiles presunciones que apunta para fundar el pedido de condena, porque se trata, como él dice, de un hecho de historia pública y social, del crimen que más hondamente haya repercutido en nuestra sociedad, y porque las intrincadas y difíciles constancias del sumario dan suficiente partido al talentoso funcionario que por ministerio de la ley tiene á su cargo la acusación.

5o. Que está probado efectivamente que ambos reos son anarquistas é íntimos amigos, no estándolo, aunque sea verosímil, que Denuncio quisiera hacer anarquista á María Blanco, pero tales hechos, aunque estuviesen probados, en nada influirían para la resolución de este proceso, pues habrá seguramente muchos anarquistas íntimos amigos que quieran convertir al anarquismo á sus respectivas concubinas, sin que por eso pueda hacérseles responsables de atentado alguno.

6o. Que está probado que María Blanco, por encargo de Denuncio adquirió una platea, pero no para la función del 26 de junio, sino para la del 25, y esa platea no fué la 422, sino la 90, y en cambio está probado que la platea 432 para la función del 26 de junio fué adquirida por un sujeto extranjero como de diez y ocho años de edad, que exigió al revendedor Adolfo Márquez un comprobante del precio que había pagado por la butaca, y está probado también que ese sujeto no era Romanoff (Declaración de Adolfo Márquez, fojas 238; Pedro Manstivo, fojas 241; Enrique Rodríguez, fojas 913 vta., y diligencias de fojas 259 y 260). No habiendo sido, pues, Romanoff ni María Blanco quienes compraron la platea 422, ninguna conclusión en contra de los procesados puede deducirse de este hecho, aunque es sugestivo que un anarquista hiciera comprar una platea el 25 de junio por su concubina, quien exigió recibo de su importe y que al día siguiente otra persona, que también exigió recibo, comprara la 122, donde se produjo la explosión; pero las suposiciones que de ello pudieran deducirse por lo equívocas, harían llegar á conclusiones diversas, tanto más, cuanto de las constancias de autos se desprende que la bomba fué tirada de las galerías altas (artículo 358, inciso 4o. del Código de Procedimientos criminales).

7o. Que las amenazas de muerte contra María Blanco nada prueban, pues estando preso Romanoff y atribuyendo la voz pública su prisión á las declaraciones de María Blanco, no es extraño que anarquistas amigos de Romanoff la hayan amenazado de muerte, hecho que por otra parte en nada ha influído sobre las deposiciones de la testigo.

8. Que sostiene el agente fiscal que está probado que la bomba no cayó de las galerías altas, sino que fué colocada en la butaca 422, y que quien ocupó esa butaca durante el primer acto fué Romanoff. Si tales hechos se hubiesen probado, la culpabilidad de Romanoff quedaría evidenciada, pero no lo están ni mucho menos. Los testigos José Scherr á fojas 30, Raúl Zamboni á fojas 86, Gustavo Pretzel á fojas 43; José Passolo á fojas 47; Lucio Ferrante á fojas 50, Carlos M. Calatayud á fojas 67 y María Isabel Ponce y Gómez á fojas 63, afirman que la bomba fué arrojada desde las galerías altas, siendo de notar que esta última testigo, al ver caer la bomba huyó antes de que hiciera explosión, de modo que no puede haber duda de que efectivamente la vió arrojar, y del informe pericial de fojas 136, resulta que la bomba ha estallado un poco más arriba del asiento y más abajo de la mitad del respaldo entre las butacas 422 y 424 de la fila 11, de modo que no fué dejada sobre una de ellas, sino arrojada de lo alto. No se ha probado tampoco, que fuera Romanoff el ocupante de la platea 422, pues el testigo Escalada, único que declara al respecto en la diligencia de fojas 394, dice que no puede afirmarlo con certeza, mientras que de las declaraciones de Teresa Ch. de Mazuchelli, á fojas 572, Héctor Mazuchelli, á fojas 572 vta. y Mercedes Bagnolo á fojas 588, resulta que Romanoff estaba en su domicilio á la hora en que se cometió el delito.

9o. Que, en cuanto á la presunción de haber resistido Romanoff á mano armada á los agentes de policía que lo detuvieron si bien es cierto que en sentido general es grave, ella por sí sola no constituye prueba respecto del hecho determinado del atentado del Teatro Colón, porque tratándose de personas afiliadas al anarquismo, muy bien podrían estar fraguando otro atentado, y creyéndose descubierto Romanoff luchó desesperadamente contra los agentes de policía, y su preocupación sobre este punto está perfectamente demostrada por la circunstancia de que no teniendo que comer, no vendió ni empeñó la pistola automática de que hizo uso, y llegándose por ello á conclusiones distintas, no reune los requisitos exigidos por el artículo 358 del Código de Procedimientos y, por lo tanto, no puede ser tenida en cuenta.

10o. Que las presunciones que existen contra Denuncio son aún más leves que las que concurren contra Romanoff pues se limita á ser anarquista, amigo de Romanoff y ha haber hecho comprar una platea del teatro Colón con su concubina María Blanco. Las dos primeras carecen de importancia y la última queda destruída por haberse demostrado que la platea comprada por María Blanco, fué para la función del 25 de junio.

11o. Que está plenamente probado, y el mismo reo lo confiesa, que el 9 de agosto de 1910, Romanoff hizo seis disparos de arma de fuego contra los agentes de policía Antonio Taliaferro, José Anes y Vicente Garay, que intentaron detenerlo.

12o. Que la indagatoria del reo respecto del atentado á la autoridad, es ilógica é inverosímil, porque si Romanoff confundió al agente de investigaciones Taliaferro con el presunto perseguidor á que alude, era justamente el momento más propicio para que lo hiciera detener con el agente Anes, á quien debió recurrir en auxilio y no en actitud agresiva á mano armada, como lo hizo, y no se diga que su confusión llegó hasta el dicho agente, porque se encontraba, lo mismo que Garay, de uniforme. (Véase declaración de Correa, Lucero, Holder, Spangenberg y Rocca.

13o. Que el caso está regido por lo dispuesto en el capítulo 2o., inciso 6o., artículo 17 de la ley número 4189, concurriendo en contra del reo las agravantes de reiteración y ejecutar el delito contra personas que ejercen autoridad. (Artículo 84, inciso 15o. y 85 del Código Penal).

Por estos fundamentos y no obstante lo dictaminado por el señor agente fiscal, fallo esta causa, absolviendo de culpa y cargo á Juan Romanoff y Salvador Denuncio por los delitos de estrago y tentativa de homicidio, é imponiendo al primero por el delito de disparo de arma de fuego, la pena de tres años de prisión y pago de las costas procesales."

La maquinación policial, abonada por la ciencia jurídica del fiscal Bunge, ha quedado pues destruída por completo.

Y no hay por qué creer en la indulgencia del juez, que condena á Romanoff por disparo de arma de fuego, á pesar de evidentes circunstancias atenuantes, á la pena de tres años de prisión.

La policía necesitaba un delincuente—tal vez sabiendo que no lo encontraría jamás—y echó mano á dos hombres cualesquiera que le salieran al paso.

Todas las pretendidas pruebas acumuladas contra ellos eran un tejido de mentiras dignas de la negra fantasía policial.

Ya lo reveló oportunamente en las columnas de LA VANGUARDIA la mujer de quien el comisario preparador de la tramoya quiso hacer su instrumento.

Dos hombres jóvenes, laboriosos y honestos han sufrido larga prisión y permanecido por el espacio de cerca dos años bajo el peso de una grave acusación, de la que pendía su libertad, acaso de por vida.

Qué excusas invocará la policía para justificar su negra maniobra?

Puede llegar á tanto su torpeza? Es tan propensa á caer sinceramente en el error, y sobre un error tan grave?

La solución dada por la justicia á este asunto, la facilidad con que escapó á la policía, de un local cerrado, el [illegible] dinamitero, y la insignificancia de los daños causados por el atentado, plantean de nuevo la duda que á muchos espíritus asaltó en los días del suceso:

Quién tiró la casi inofensiva bomba del Colón? Lo saben la policía ó sus agentes?

LA VANGUARDIA

No aparecerá hasta el 3 de enero próximo en razón de ser el lunes un día feriado en el que ningún diario trabaja y no hay por eso vendedores. Además de esta razón se ha tenido en cuenta la de que los obreros que nosotros empleamos sólo disfrutan—fuera del descanso semanal que los gráficos tienen establecido—de la fiesta del 1o. de Mayo, mientras los otros diarios conceden cada año cuatro días de asueto á sus personales.

Damos así un descanso de dos días seguidos, domingo y lunes, á los ciudadanos que confeccionan nuestro diario y como único premio á su esfuerzo de todo el año.

De modo que LA VANGUARDIA se despide de sus lectores hasta el miércoles, ó sea el año próximo, con la salutación de estilo: Felicidades, felicidades, felicidades!

CONGRESO

DIPUTADOS

Nuevos asuntos

El P. E. remitió ayer un mensaje á la cámara, incluyendo entre los asuntos á tratarse en las presentes sesiones de prórroga los siguientes:

Proyecto de ley acordando á la primera empresa frigorífica que se radique en la provincia de Entre Ríos una prima de estímulo á la preparación y exportación de carnes conservadas por medio del frío.

—Conexión de líneas telegráficas con la red nacional en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis, San Juan, La Rioja, Entre Ríos, Jujuy y la gobernación de Misiones.

Créditos

El P. E. envió también ayer dos mensajes solicitando los siguientes créditos:

Al departamento de hacienda, por 8.500 pesos moneda nacional, con destino al pago de los honorarios reconocidos por el P. E. á los doctores Juan C. Delfino y Pedro Chutro, por asistencia médica prestada al ex comisario don Julio González.

—Al departamento del interior, por 5250 pesos moneda nacional con destino á abonar el servicio fúnebre prestado por la casa Lázaro Costa, con motivo de las exequias del senador nacional por La Rioja, don Leonidas Carreño.

Nuevos vetos

Por otro mensaje el P. E. veta 24 leyes que acordaban pensiones.

Memoria del interior

De acuerdo con la prescripción constitucional, el ministro del interior ha enviado á la Cámara la memoria de su departamento, correspondiente al ejercicio administrativo comprendido entre el 12 de octubre de 1910 y el 30 de abril de 1911.

La Facultad de Ciencias Comerciales

La junta ejecutiva del primer Congreso Nacional de Comercio, solicita el restablecimiento de Ciencias Económicas y Comerciales.

La empresa del Oeste y el tranvía subterráneo

La empresa del ferrocarril del Oeste ha ingresado á la tesorería municipal la cantidad de 35.100 pesos moneda nacional, en concepto de impuestos generales y de ocupación de la vía pública, por el pozo que se dispone á excavar en la esquina de la Avenida de Mayo y calle Sáenz Peña, para efectuar las exploraciones preliminares en la construcción del túnel subterráneo que unirá su estación con el puerto de la capital.

Al efectuar el pago, la empresa lo ha hecho bajo reserva de iniciar las gestiones del caso ante la justicia ordinaria para conseguir la devolución de esa suma de dinero, pues se considera exonerada del pago del impuesto general de barrido, limpieza, alumbrado, etc., como así también del de ocupación de la vía pública, según las leyes 5315 y 5180, que rigen su concesión nacional.

La dirección de hacienda y la asesoría letrada, han tomado nota de la reserva, aún cuando han confirmado una vez más su opinión de que esas empresas no están en modo alguno exoneradas del pago de la contribución, que para la Municipalidad no reviste el carácter de un impuesto, sino una mera retribución de los servicios públicos que presta al municipio.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA GENERAL DEL GREMIO DE CARREROS

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DEL PUERTO

Marineros y Foguistas—Los Estibadores—Las negociaciones de los Ferroviarios—Otras noticias

Conductores de Carros

La asamblea de anoche

Con una numerosa concurrencia efectuó anoche asamblea general extraordinaria la sociedad de resistencia de los conductores de carros.

Con el propósito de evitar que en los debates y votaciones de la asamblea intervinieran elementos ajenos al gremio, fue prohibida la entrada al local á todo aquel que no fuese carrero.

Abierta la sesión se dió lectura á una nota oficial de la sociedad Obreros del Puerto, solicitando se hiciera más extensiva la solidaridad de los carreros, entendiendo que si el gremio de conductores de carros declaraba la huelga general del gremio, el triunfo de los obreros del puerto sería pronto un hecho.

Leída la nota, el presidente declara que el gremio de carreros no necesita que ninguna colectividad le indique lo que tiene que hacer, pues él acuerda en sus asambleas lo que cree más oportuno y conveniente para los intereses generales de la clase obrera.

Seguidamente se entabló un largo debate sobre la actitud solidaria de los carreros frente á la huelga del puerto. La inmensa mayoría de los que tomaron parte en la discusión abogaron por la declaración de la huelga general del gremio en solidaridad con los obreros del puerto.

Puesto el asunto á votación se resolvió lo siguiente:

"La Sociedad de conductores de carros en la asamblea efectuada el 30 del corriente acuerda: Declarar la huelga general del gremio desde mañana en solidaridad con los obreros del puerto, barracas y Mercado Central de Frutos."

Se acordó también publicar un manifiesto dando á conocer el acuerdo y efectuar una asamblea mañana por la noche.

Después se trataron otros asuntos de carácter administrativo.

En la asamblea se hallaban presentes un delegado de los obreros del puerto y otro de la Federación Obrera Marítima, quienes informaron á la asamblea del estado actual de las huelgas.

Obreros del Puerto

Sigue el conflicto

Los obreros del puerto, barracas de lanas y Mercado Central de Frutos continúan la huelga con el mismo entusiasmo del primer día.

La asamblea

Con gran concurrencia de obreros huelguistas se efectuó ayer tarde la asamblea convocada por la Sociedad de Obreros del Puerto.

Después de tratar los asuntos internos del gremio se pronunciaron varios discursos de propaganda.

Propuesta de arreglo

Ayer estuvo en la secretaría de la Sociedad obrera el comisario de policía de la sección de Barracas, señor Batiz, para preguntar á los huelguistas si estaban dispuestos á terminar la huelga con la base de 4.50 pesos de salario.

La comisión de huelga manifestó al referido comisario que desde luego podían anunciarle que los huelguistas no aceptaban esa fórmula de arreglo.

La reunión de consignatarios

Ayer se reunieron los consignatarios para tratar acerca de la huelga que tanto les viene perjudicando en sus intereses.

En la mayoría de los asistentes á la reunión primaba la idea de aceptar el pliego de los huelguistas, pero dos de los más intransigentes se negaron á toda fórmula de arreglo, suscitándose un gran escándalo que terminó con la intervención de la policía.

Solidaridad de los aserradores

Los peones del aserradero de Crispín, ubicado en Barracas, se negaron ayer á cargar madera en las chatas de la tropa de Luján, que guiaban crumiros.

La policía

Anteayer fué detenido el almacenero de la calle Zárate esquina California, por haberse negado á servir comida á los obreros crumiros.

La policía no permite á los huelguistas pasar por delante de las barracas del señor Juan B. Giagglolo. Su "celo" llega hasta el extremo de prohibir á los vecinos de aquel paraje permanecer á la puerta de sus casas.

Como el referido barraquero tiene unos cuantos crumiros trabajando, cree la policía que los vecinos van á catequizarlos para que se plieguen á la huelga.

La reunión de hoy

Hoy á las dos de la tarde vuelven á reunirse los huelguistas.

Marineros y Foguistas

Estado del conflicto

Sigue tomando incremento la huelga declarada por la Federación Obrera Marítima. La gente del mar ha respondido con entusiasmo al llamado de la colectividad obrera.

No importa gran cosa el que salga á



viaje tal ó cual barco con crúmiros ó gente de la armada, pues un movimiento de la extensión y naturaleza del provocado por los marineros y foguistas no se soluciona ni arregla para los patrones con el reclutamiento de unos cuantos crumiros que carecen de aptitudes para el trabajo de á bordo.

Mientras los huelguistas permanezcan firmes en sus puestos de combate, la mayoría de los buques tendrán que seguir atracados al puerto.

El acuerdo del Centro Nacional de Cabotaje

En nuestra extensa información de ayer dimos cuenta de la resolución tomada por el Centro Nacional de Cabotaje, el cual rechazó el pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima por considerar que la actual crisis económica porque atraviesa la marina mercante, debido á la guerra del Paraguay le imposibilita de atender á las mejoras solicitadas.

Siempre que los obreros de un oficio piden alguna mejora, la clase patronal suele sacar el gastado argumento de que la industria no puede soportar lo que ellos llaman "exigencias obreras". Pero cuando esos obreros disponen de la unión y conciencia necesarias para triunfar en la demanda, vemos que la industria sigue su desarrollo y que los mismos patrones reciben pingües rendimientos.

El negocio de la industria mercante no debe ser de los menos productivos, puesto que á su sombra se han formado grandes fortunas, mientras que los trabajadores marítimos, verdaderos productores de esas riquezas, disfrutaron de salarios mezquinos de una mala alimentación y de una jornada verdaderamente agobiante.

Pueden los armadores satisfacer las reclamaciones de los marineros y foguistas y continuar todavía percibiendo ricos dividendos. El argumento de la crisis lo echará por tierra la unión de los obreros en huelga, pues cuando los patrones se den cuenta de las grandes pérdidas que indudablemente han de sufrir, cambiarán de opinión y entrarán en arreglos con la Federación Obrera Marítima.

La asamblea de ayer

La reunión efectuada ayer tarde por los huelguistas ha sido numerosa y entusiasta.

El amplio local de la Federación se hallaba repleto de obreros del gremio, quedando fuera del salón gran número de huelguistas.

Abierta la sesión se dió cuenta del estado de la huelga, constatándose que el movimiento cada vez era más importante.

Luego la comisión que se entrevistó con el vicealmirante Blanco dió cuenta de la entrevista, cuyo resultado publicamos más abajo.

Por último se pronunciaron discursos de propaganda recomendando firmeza y unión para continuar la lucha entablada contra las casas armadoras que se niegan á conceder el petitorio obrero.

Carta de un marinero detenido

En la asamblea de los huelguistas se leyó una carta del compañero Gabriel Malvido, detenido por propagandista de la huelga.

En la referida carta se invita á los marineros y foguistas persistan con entusiasmo en la lucha comenzada, seguros de que el triunfo no tardará en llegar.

El obrero Malvido recomienda se lea en revistas y periódicos, entre ellos LA VANGUARDIA, á objeto de enterarse del estado del movimiento.

La entrevista con el vicealmirante Blanco

Ayer por la tarde una comisión de la Federación Obrera Marítima se entrevistó con el jefe de la suprefectura general, vicealmirante Blanco, para tratar acerca de la nota enviada hace dos días por los huelguistas.

En la entrevista, el vicealmirante Blanco dijo á los delegados obreros que el asunto de las libretas de navegación estaba solucionado con arreglo al pedido de los huelguistas, pues ya había dado orden á la prefectura para que aquéllas fueran entregadas á los marineros y foguistas.

Con respecto á los vales, manifestó que el asunto se hallaba en poder del asesor, quien en breve informaría al respecto.

Lo que dice el jefe de investigaciones

El jefe de investigaciones, señor Oyuela, conversó ayer con la comisión obrera que conferenciara antes con el vicealmirante Blanco, manifestando á ella que las tripulaciones de los buques podían libremente abandonarlos si así lo deseaban, en la seguridad de que las autoridades marítimas no les molestarían para nada. Agregó que recomendaba no circulasen por el puerto grupos de huelguistas á objeto de evitar choques violentos.

El tiempo dirá si se cumplen las promesas del señor Oyuela.

En las oficinas de la suprefectura

A pesar de los informes oficiales que pretende quitar importancia al movimiento de la Federación Obrera Marítima, los hechos demuestran que la tiene.

Ayer hemos visto en la suprefectura general del Puerto á los señores Pedro Mihanovich, Lavarello y otros armadores.

La visita de esos señores á la referida oficina, obedece sin duda á los apuros que pesan con motivo del actual conflicto.

El inspector Moreira

El inspector de la "Libre Trabajo", el tristemente célebre Moreira, demasiado conocido por los fuegos de Montevideo, lanzaba ayer públicamente toda clase de adjetivos de su inculto vocabulario contra los marineros y foguistas, diciendo que era necesario organizar otra patronal de amarillos para echar por tierra la Federación Obrera Marítima.

La asamblea de mañana

Mañana á las 8 de la noche, en Montes de Oca 272, celebrarán una asamblea los marineros y foguistas para ocuparse del conflicto.

Los Ferroviarios

Parece que está próxima la solución de este conflicto. El ministro del interior recibió ayer una nota de las empresas que se supone es la respuesta á las reclamaciones de "La Fraternidad". Como se sabe, y así lo adelantamos ayer, las empresas accedían una parte del pliego de los obreros, modificando en sus detalles otra parte y rechazando una tercera.

El doctor Gómez pasó la nota á la Dirección General de Ferrocarriles, por intermedio de su colega de obras públicas, y aquélla la tendrá hoy en conocimiento de La Fraternidad.

En la secretaría de esta asociación continúan guardándose la más absoluta reserva sobre la marcha de las negociaciones.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Esta asociación nos comunica:

"La Federación Gráfica Bonaerense, en constante relación con las sociedades gráficas del interior, ha recibido de la sociedad Artes Gráficas de Mendoza noticias que, dadas á la publicidad, servirán para demostrar de qué medios se valen los enemigos de la organización para procurarse el personal de trabajo de sus establecimientos.

En la primera quincena del mes de enero del corriente año, la casa Kraft, de esta ciudad estableció definitivamente una sucursal en Mendoza, y para obtener operarios publicó avisos en diversas partes, y habiendo ido algunos á ofrecerse, trataron directamente con el representante de la casa, quien les expuso las órdenes que llevaba de Buenos Aires. Estas órdenes despóticas, arbitrarias, son las que siguen:

1.o Esta casa, no necesita obreros afiliados en sociedades de resistencia, pues para trabajar en la casa es necesario no tomar parte en ninguna asociación de carácter sindical; no levantar listas de subscripción en los talleres, no llevar talonarios de cobranzas ni boletines de carácter gremial ni nada parecido, por cuanto la casa no quiera tratar con sociedades obreras ni con obreros afiliados á ellas.

2o. Otorgará las 8 horas.

3o. Obligación del operario á trabajar extraordinario siempre que la casa lo exija.

4o. Someterse estrictamente á un reglamento interno que la gerencia hará publicar en un lugar visible para todos.

En cuanto á los salarios, dijo el representante que tiene orden de pagar 4 pesos á los tipógrafos de trabajos comerciales y que éste sería tal vez uno de los sueldos más elevados. Los linieros trabajarían á destajo — este sistema está abolido en Mendoza. — Por último dijo que los obreros que descollaran por su habilidad en la mano de obra, percibirían un salario un poquito más elevado.

Este es el caso de poner en guardia á los operarios gráficos bonaerenses, para que no se dejen seducir por falsas y halagüeñas promesas. ¿Por qué, en primer lugar, la casa Kraft pide obreros no asociados? No es este mismo argumento que ellos exponen — el de no querer admitir obreros asociados en sus talleres — el que demuestra la fuerza poderosa de la organización? Con obreros asociados, la casa Kraft no podría, de ninguna manera, imponer sus caprichos; ella exige obreros no asociados porque sabe que uno por uno así dispersos, no mancomunados, los operarios son fáciles de vencer y dominar.

Esperamos que los operarios sabrán contestar dignamente á la casa Kraft, no presentándose nadie á trabajar en las condiciones apuntadas. Como la casa Kraft manifiesta que llevará operarios de la capital, lo advertimos á los obreros del gremio.

Hemos recibido también datos sobre los salarios corrientes en Mendoza. Ellos son: minervistas en trabajos en colores, $ 5; en trabajos de menor cuantía, 4.50 á 4.80; medios oficiales, de 3 á 3.50. Encuadernadores: oficiales, de $ 4 á 5, y de 2.50 á 3 los medio oficiales. Tipógrafos para trabajos comerciales, $ 5, con excepción de algunos que perciben 50 centavos ó un peso más por día. Linieros, de $ 4 á 4.50, por excepción, $ 5.

Los salarios con relación á la carestía de la vida son bajos; en Mendoza se está peor que en Buenos Aires. Los alquileres son más caros y sin higiene ni comodidad alguna las habitaciones. Los alimentos indispensables están á precios elevadísimos.

Es bueno además que se conozca en qué condiciones trabajan algunos operarios en un diario oficial de Mendoza. En el diario "El Debate" trabajan dos obreros tipografistas, uno con un sueldo de 230 pesos y otro de 240 pesos, ambos con una jornada ordinaria de 9 1|2 horas, sin descanso en ningún día. Ya hace cuatro meses que trabajan en estas condiciones, pues el diario se publica ininterrumpidamente durante todo el año. Las condiciones higiénicas de este taller son detestables, habiendo tres máquinas instaladas en un espacio de 3 1|2 metros de largo por 1.75 de ancho y 4 de alto. En los días caniculares de esta temporada se hace irrespirable la atmósfera dentro del cuartujo en que están las máquinas, teniendo los operarios que trabajar constantemente á dos temperaturas, exponiéndose á una posible enfermedad.

Estos tipografistas fueron engañados aquí. Quien los contrató para "El Debate" fué el señor Lapeluz, representante de la casa Curt Berger y Cía.

Como piensa contratar otra máquina Tipograph ese diario, llamamos la atención á los obreros tipografistas de aquí, sobre estas condiciones."

MOLINO DEL RIO DE LA PLATA

Continúa la huelga de embolsadores del Molino Río de la Plata, habiéndose reunido éstos ayer á las 6 p. m., discutiéndose sobre la forma de llevar la propaganda. El entusiasmo no decae. Nadie vuelve al trabajo. La empresa realiza la tarea de embolse con personal inepto y eso es debido á que desde ayer á las 6 p. m. se han paralizado varias secciones.

Para mañana lo., á las 8 a. m., se realizará, en Méjico 2070, una gran asamblea de todos los obreros de los diferentes oficios que trabajan en todas las secciones del Molino. Se ha repartido profusamente un manifiesto llamativo para el acto á realizarse.

Se espera obtener un éxito después de tanto luchar.

OBREROS LADRILLEROS

Libertad de presos

Probablemente hoy serán puestos en libertad los 16 obreros del gremio, detenidos á raíz de la huelga del mes de octubre.

La sociedad de ladrilleros, considerando necesaria la acción jurídica encargó la defensa de esos obreros á un abogado de La Plata, quien parece haber conseguido ahora la libertad de los detenidos.

En la secretaría de la sociedad, donde estuvimos en busca de información, titubeaban en facilitarnos la noticia, lo que muestra hasta dónde llega el fanatismo sectario de algunas personas.

Los obreros que hoy recobrarán la libertad, después de 2 meses y medio de encierro, son los siguientes:

José Varela, Marcelino Caneda, Juan Bruno, Félix Llánas, Bernardo Cardeira, Antonio García, Lorenzo Piazole, Manuel Villacruz, Agustín Villaverde, Manuel García, Dionisio Ríos, Luis Testa, Toribio F. González, Polonio Marchavo y Espil Fernández.

OBREROS CARPINTEROS

Anoche celebraron asamblea los obreros carpinteros. El miércoles daremos cuenta de las resoluciones.

De JULES LEMAITRE

UN IDEALISTA

Ozías había sido uno de los primeros discípulos de Jesús.

Por temperamento era inclinado á la meditación. Y mientras sus compañeros, despreocupados y alegres, se divertían con lo primero que encontraban, buscaban la comida del día ó dormían bajo los olivos, Ozías pasaba largas horas meditando las palabras de Jesús.

Era muy inteligente. Aun cuando sólo fuese simple discípulo, en las parábolas del maestro descubría significaciones que los mismos apóstoles ni siquiera sospechaban.

Mejor que los otros, comprendía lo que significaba "adorar en espíritu". Y recomendaba con más empeño que Jesús el desdén de las vanas ceremonias y de las prácticas exteriores de la antigua Ley.

El día que Jesús dijo: — "Yo soy el maná del cielo". — Ozías fué el único que no se asombró y que comprendió al punto lo que aquello quería decir:

Y, aun cuando fuese casto y puro, tampoco le extrañó que el Salvador perdonase á la mujer adúltera y á la cortesana de Magdala.

* * *

Tres días después de la crucifixión, cuando las santas mujeres dijeron que el sepulcro estaba vacío y María afirmó que se había encontrado con Jesús, á todos los hermanos les aguijoneó el deseo de ver al resucitado. Y convinieron reunirse todos los días en casa de uno de ellos para esperar que el Salvador se les apareciera.

Pero Ozías se negó á asistir á esas reuniones. Entonces le preguntaron: — "¿Acaso no creéis?" Y él contestó: — "Al contrario, es porque creo".

Y le dijeron: — "Si no deseáis verle, es porque no le amábais." Más, él respondió: — "No es su figura terrestre lo que amo en él."

Los otros, pues se reunieron, y Jesús se les apareció. Y entonces dijeron á Ozías: — "Le hemos visto. Venid con nosotros y le veréis." Y él contestó: "Os creo, pero no iré".

—Yo sí que iré, pues desconfío.

Así habló Tomás, uno de los Doce; Tomás, llamado el Dídimo, que no estaba con los otros, cuando Jesús se les apareció.

Y Tomás añadió:

—Si no veo en sus manos las marcas de los clavos, si no pongo mis dedos en las llagas y mi mano en su costado, no creeré.

Ozías lo miró con ojos de compasión. En la cara de Tomás se reflejaban la pesadez del cuerpo y la tarda sencillez de sus concepciones, aunque sus ojos, pequeños y vivos, decían la malicia del mercader honrado, pero desconfiado.

—Los únicos que creen verdaderamente — dijo Ozías, — son los que no han querido ver y han creído.

—Esos — replicó Tomás, — son los soñadores, los que la gente llama poetas.

Tomás fué á la asamblea y vió y tocó á Jesús, y Jesús le dijo:

—"Has creído porque me has visto. ¡Bienaventurados los que creen sin que hayan visto!

Cuando le repitieron estas palabras, Ozías pensó:

—El Maestro me ha hecho depositario de su espíritu hasta el extremo que estas son casi las mismas palabras que yo pronuncié. ¡Oh, Señor! ¿Qué necesidad tengo de correr tras la fantasma si te llevo en mí y me basta cerrar los ojos para verte?

Y sin quererlo se creyó superior á sus hermanos, se sintió dotado de un alma más delicada que la de aquéllos.

* * *

Ozías anunció el Evangelio en la provincia de Alejandría. Su predicación persuadió especialmente á los filósofos, á los poetas y á las personas de espíritu sutil. Y la iglesia que fundó fué la más ilustre de todas las iglesias.

Ahora bien, á los cincuenta años, Ozías era casto todavía. Fué entonces cuando convirtió á la fe cristiana á una joven viuda de Alejandría, llamada Myrrhina.

Myrrhina era hermosa, rica, ilustrada, y estaba dotada de imaginación viva y de nervios delicados. Antes de conocer al Cristo se había hecho iniciar, sucesivamente, en varios cultos de Asia, tales como los de Diana, Cibeles, Baco y Adonis, y había amado locamente á los sacerdotes que le habían enseñado esas diversas religiones. Sus gustos eran refinados y singulares. "Adoraba" los lirios negros y los versos de Lycophron. Esbelta y ágil, se vestía con sedas ligeras bordadas con grandes flores. Y Ozías pensó que aquel corazón tan elegante é inquieto era el más noble y el más precioso que jamás había encontrado.

Creyó que su piedad misma se purificaba al contacto de la de Myrrhina, y ella le persuadió de que lo esencial es amar á Dios y que el verdadero modo de amarle es abandonarse completamente á él, dejarle que viva en nosotros y en lugar nuestro, sin preocuparse de los actos que son los gestos del cuerpo. Porque la fe sola justifica, y la fe no es más que el amor, y nuestros gestos exteriores no tienen ninguna importancia.

A Ozías le agradó la generosidad de esta doctrina, y le pareció que cuando hablaba con su amiga se elevaba más fácilmente hasta Dios. Y así ocurrió un día que, mientras sus almas extasiadas cambiaban frases sublimes, dejaron que sus cuerpos hiciesen lo que se les antojase. Y ese abandono se repitió con frecuencia.

Su vergüenza llegó á ser pública. Ozías, citado ante los obispos, se negó á confesar su crimen y á hacer penitencia. Se empeñó en su error, y le defendió empleando argumentos extraordinarios. Llegó hasta el extremo de sostener que las partes inferiores del cuerpo, formadas por el diablo, pertenecían al diablo, y que un medio de librarse de la carne es exterminarla por medio del libertinaje, y que, la manera de conducirse de ese "cuerpo muerto" estaba muy por debajo de la mirada de Dios.

Pero estas doctrinas, de tan elevada espiritualidad, fueron mal comprendidas por parte de los obispos; y Ozías, con gran sorpresa, se vió borrado de las listas de la comunidad cristiana.

Poco tiempo después, Myrrhina, habiendo cambiado de fantasía é imaginado "simplificarse", como ella decía, abandonó á Ozías para seguir á un gladiador.

* * *

Ozías comprendió entonces la extravagancia de sus sueños, y se dió cuenta de que acaso no hubieran sido, á pesar suyo, más que un efecto de la pasión que por Myrrhina sentía.

Espantado de su soledad quiso de nuevo entrar en aquella Iglesia, en la cual había conocido tantas almas dulces y buenas; pero como conservaba metido en los huesos el recuerdo de la discreta y hermosa viuda, no creyó tener fuerzas bastantes para conservarse puro. Y no podía comprender por qué, placeres que habían parecido inocentes á tantas generaciones de hombres, hubiesen de ser considerados como abominables. Y á su imaginación acudieron en tropel las dudas respecto á la bondad de una religión que condenaba á la naturaleza, y, por consiguiente, acerca de la misión y hasta la divinidad de Jesús.

Y en medio de su angustia, se dijo:

—Si le hubiese visto después de la resurrección, hoy no dudaría, pues tendría la prueba que me falta y sin la cual no es posible que viva en paz. Mas, por lo menos puedo interrogar á los que Le vieron después de la crucifixión. El testimonio de aquéllos suplirá el de mis sentidos, y devolviéndome la fe me devolverá las fuerzas y el reposo.

* * *

A partir de entonces empezó á buscar á los apóstoles y á los discípulos que habían visto á Jesús resucitado. Pero la mayor parte había muerto, y, en lo que á los supervivientes se refiere, apenas Ozías llegaba á la ciudad en donde le habían dicho que les encontraría, esos santos pastores, por inexplicable casualidad, acababan de salir de ella.

Y así recorrió Egipto, Italia, Acaya y Asia Menor, entreteniéndose á veces en tabernas, donde encontraba á tocadores de flauta, para lanzarse luego, más sombrío, en persecución del anhelado testimonio...

* * *

Por fin, un día, logró encontrar al apóstol Tomás.

—Tú Le viste — le dijo — después de la resurrección. Yo estaba allí, hace cuarenta años, cuando hiciste el relato. Repítelo otra vez y creeré de nuevo.

Tomás repitió, sin hacerse rogar, lo que había visto y oío. Habló de los agujeros de las manos, de la llaga del costado, del color de las cicatrices, de la delgadez del pecho y de lo mucho que se llan las costillas; de la tela de la túnica, de las palabras de Jesús, y de los pescados que éste había comido...

Pero, Ozías no creyó. Observó que el viejo apóstol añadía al relato detalles que no había dado la primera vez, y que se equivocaba al fijar la hora de la aparición. Además, le juzgó de espíritu demasiado sencillo y crédulo á pesar de su malicia, y muy debilitado por la edad.

Huyó como un loco.

Y al día siguiente por la mañana le encontraron en una encrucijada colgado de un farol.

JULES LEMAITRE

LA CARESTIA DE LA VIDA

Los diarios ricos suelen abultar, con segunda intención, las cifras relativas al movimiento inmigratorio, para hacer creer que á pesar de las dificultades que ofrece la vida en la Argentina, ésta continúa siendo el Eldorado de la fábula, hacia el cual marchan, llenos de esperanza — ¡ay! ¡cuán engañosa y efímera! — los desheredados del orbe entero. Con esto no hacen más que servir á los intereses de los industriales y grandes magnates del capitalismo criollo, atrayendo abundante mano de obra, que resulta tanto más barata cuanto más su oferta excede de las necesidades reales.

Con todo, parece que los trabajadores extranjeros, una vez que han podido experimentar en carne propia la falacia de ciertas promesas, vuelven las espaldas al país de los "grandes salarios" — nominales, por supuesto — en busca de otro de salarios tal vez más modestos, que, al fin de cuentas, resultan superiores si se los compara con la relativa baratura de los medios de subsistencia. Cuando esto se produce, es decir, cuando el éxodo de los trabajadores toma proporciones inusitadas, los periodistas mercenarios, en su obsesión de grandeza, se quedan con la boca abierta por el estupor. ¿Cómo? ¿Será posible que la gente se haya vuelto imbécil, al punto de no saber apreciar las inauditas ventajas que le brinda nuestro país?

Y en seguida, en su torpeza de oficiosos guardianes del privilegio, imaginan escogitar algún medio coercitivo para detener el fenómeno de la emigración, que amenaza hacer irrisorio ó poco menos el saldo de los que inmigran.

No se le ocurre á esta gente, que hace de la mentira una profesión lucrativa, que si los trabajadores se van no puede ser por capricho de turismo. Un viaje, á menudo largo y costoso, no es cosa de afrontar á mente ligera. Se necesitan razones muy poderosas, sobre todo cuando se trata de un recién venido, para obligarlo á volver sobre sus pasos.

En realidad, la vida del trabajador se ha hecho insoportable, sobre todo en la capital. Los alquileres y los consumos absorben ávidamente las entradas del obrero y del modesto empleado. Si es cierto que los salarios han experimentado un relativo aumento, no es menos cierto que los precios de los artículos indispensables para la vida han subido más aún. El desequilibrio entre los salarios y los gastos es lo que crea esta situación insostenible; los que pueden sustraerse á sus efectos se apresuran á alejarse del país, y los que no, esperan la oportunidad de hacerlo.

Estas verdades perogrullescas no entran en el cacumen de los periodistas criollos, los cuales siguen muy orondos cacareando de "pingües salarios" y echando sapos contra la inmigración "que no conviene al país", sin averiguar las causas de la aparente anomalía que significa el hecho de un país inmenso, rico y despoblado, impotente para arraigar la inmigración que acude en cantidades enormes á sus playas.

A la política de despilfarro y despojo de la clase gobernante criolla, que agrava el pan y el abrigo del pobre, mientras deja libre de impuesto al privilegio, añádase la inseguridad y la precariedad de las más elementales libertades; y, dígase después si puede creerse en la sinceridad de los que afectan ignorancia y asombro ante el fenómeno de la emigración.

ESTEBAN DAGNINO.

La lucha contra las agencias de colocación en Italia

Los trabajadores italianos sufren como los de ninguna otra parte la plaga de las agencias de colocación.

En todos los oficios hay intermediarios entre los patrones y los obreros y empleados, que ejercen su fuerte industria á costa de estos últimos.

Esta mala raza de "mediatori" se enriquece hasta el escándalo sacando una vergonzosa y usuraria retribución del trabajo de los desgraciados desocupados á los cuales procuran trabajo.

Los emigrantes, sobre todo, son las víctimas naturales de estos vampiros, seres sin entrañas y sin moralidad, que trafican con la carne humana sin más miramientos que los más infames negreros.

La Cámara del trabajo, la Confederación, los grupos políticos socialistas, los diputados de la extrema izquierda se han conmovido ante semejante situación y en toda la península se ha producido un gran movimiento de protesta contra la abyecta explotación de que son víctimas los ciudadanos más desgraciados. Toda esta agitación acaba de arribar á un gran congreso nacional, que ha celebrado sus sesiones en Génova.

La Oficina del Trabajo de Roma, la Confederación General del Trabajo, las Federaciones de oficio del país entero, las Sociedades de socorros mútuos, las cámaras del trabajo de treinta y tres ciudades de Italia habían enviado delegados al congreso.

La ciudadana Argentina Altobelli, secretaria de la Federación de los trabajadores de la tierra, los diputados Canepa, Rigola, Cabrini y Chiesa, el profesor G. Montemartini y una multitud de otras personalidades del mundo científico, político y obrero tomaron parte en los trabajos de esta imponente manifestación proletaria.

El objeto claramente indicado era la supresión radical del régimen de los "colocadores", la descripción lisa y llana de los famosos "mediatori".

Los unos querían sujetarse á esta simple fórmula, dejando, decían, á las asociaciones obreras el cuidado de llenar en lo que tiene de útil, la función social de que abusan los agencieros.

La inmensa mayoría de los congresistas, considerando que el problema no tiene un carácter tan simplista, se decidió por el parecer de Rigola, que encontraba necesario indicar las soluciones prácticas reclamadas por el proletariado organizado.

Después de una jornada de discusiones se aceptó por unanimidad un orden del día presentado por Rigola, con enmienda de una comisión compuesta de la ciudadana Altobelli y de Rigola, Braga, Orioli, D'Aragona, Montemartini, Pagliari y Borgatto.

El texto votado es bastante preciso y claro por sí mismo para no exigir comentario explicativo.

Helo aquí:

"El Congreso estima que ha lugar:

1o. A recomendar á las organizaciones la colocación de clase (sindical) como un excelente medio de aguerrir al proletariado, cuando esa colocación es la obra de las conquistas obreras; á admitir eventualmente la institución de bolsas de trabajo mixtas, en virtud de un contrato entre los sindicatos obreros y patronales, con tal que se inspiren en las condiciones siguientes: colocación á la tarifa de salarios locales establecida; preferencia garantizada á la mano de obra organizada; inactividad de la bolsa en caso de huelga; funcionamiento sólo cuando los obreros locales no pueden satisfacer la demanda;

2. A hacer presión sobre el gobierno, para obligarlo á convertir en ley el proyecto sobre la creación de oficinas de colocación interregionales para los obreros agrícolas y de trabajos públicos, y aplicación enérgica de las medidas de protección relativas al reposo semanal de los obreros panaderos;

3. A obtener que la ley decrete, sin reservas ni indemnización, la prohibición de todas las formas de colocación por mercenarios, y que ella establezca, en lugar de esos intermediarios, oficinas de colocación públicas y gratuitas, del Estado ó municipales, en todas las Comunas donde se haga sentir la necesidad de ellas, para todos los obreros ó empleados;

4. A reclamar de la Oficina del Trabajo una encuesta, con el objeto de establecer el estado actual del régimen de las colocaciones en el país y de invitar á las organizaciones locales á reunir datos á fin de suministrar elementos al Comité de agitación y á la Confederación para la propaganda en favor de la abolición de los "mediatori".

Entre nosotros, es la organización de los obreros de las artes gráficas la que mantiene, aunque mediocremente, una oficina de colocación, y la aprobación del pacto con la organización patronal contribuirá seguramente al desarrollo de esa, que debe ser una parte importante de la acción sindical.

NOTICIAS BREVES

Las inundaciones en el Chaco

El ministro del interior recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador del Chaco:

"Comunico á V. E. que continúa la crecida de los ríos Paraná y Bermejo. Asumen diariamente mayores proporciones las inundaciones en Barranqueras y Puerto Bermejo; las poblaciones están casi totalmente bajo el agua. Esta gobernación ha organizado servicios de salvataje y racionamiento de familias perjudicadas en ambos pueblos, habiéndose hasta la fecha distribuido más de mil doscientas raciones, al precio de cuarenta centavos cada una.

Para alojar á los inundados de Barranqueras se han utilizado los cuarteles del 7 de caballería. Esperamos conseguir también los galpones de las hilanderías argentinas con el mismo objeto."

En la "Sarmiento"

Ayer á mediodía se efectuó á bordo de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", el banquete ofrecido por los jefes de la nave.

Rodeaban la mesa el ministro de justicia é instrucción pública, doctor Garro; el ministro de marina, contralmirante Sáenz Valiente; prefecto general de puertos, vicealmirante Blanco; contralmirante Domecq García, capitán de navío Irizar y teniente de navío Honorio Oyuela.

Durante el almuerzo la banda de la fragata ejecutó selectas piezas de su repertorio.

LA FERIA EN LOS TRIBUNALES

De acuerdo con la práctica establecida, desde hoy quedan clausurados los tribunales hasta el 31 de enero. Un mes de vacaciones para los funcionarios judiciales, que importa para los litigantes un aplazamiento de sus asuntos por igual término.

20 á 30 gramos de alcohol puro mat[illegible] á un niño [illegible] 400 gr[illegible] aguardiente han bastado para matar á un hombre.

TELEGRAMAS

FRANCIA

LE "AFFAIRE" DEL EMPRESTITO PARAGUAYO

PARIS, 30 — Ante el comisario de las delegaciones judiciales hizo esta mañana su deposición M. Laugeron, el banquero que presentó una queja en el asunto del empréstito paraguayo.

M. Laugeron pretendió, apoyándose sobre diversos documentos, que la emisión sería una verdadera estafa, y declaró que habiendo efectuado un contrato anterior con las autoridades paraguayas, se encontraba perjudicado por el Banco Inglés Internacional, que hizo la operación.

El cónsul del Paraguay en esta capital, señor Haris, prestó declaración á su vez, manifestando que se trataba de una operación muy regular.

El comisario M. Douin recibió después las declaraciones de los directores administradores del Banco Inglés, del International Investment Bank, del Banco Damart, de la Compagnie Parisienne de Credit Industriel y las del Banco Anglo Brasileño.

Según una información que publica "Le Journal", la impresión de los magistrados, á raíz de las declaraciones recibidas hasta ahora, es que los hechos han sido sensiblemente exagerados y que no hubo de ninguna manera estafa.

Según el mismo diario, la justicia habría renunciado á tomar medidas preservadoras contra el mencionado empréstito.

EL TRATADO FRANCOALEMAN EN LA COMISION DEL SENADO

PARIS, 30 — En la comisión senatorial encargada del estudio del tratado francoalemán sobre Marruecos, el presidente del consejo, señor Caillaux, leyó una carta del ex ministro de relaciones del gabinete Monis, señor Cruppi, en la cual declara que jamás dió instrucciones al embajador francés en Berlín, señor J. Cambón, respecto á la compensación territorial á conceder á Alemania.

Si el señor Cambon hizo él una sugestión personal en la entrevista que realizó en Kissingen con el ministro de relaciones de Alemania, él hubiera debido someterla al gobierno de la República.

La comisión, al oir estas afirmaciones, protestó, y el señor Caillaux se retiró sin contestar á las diferentes preguntas que se le hicieron referentes al asunto.

La comisión postergó sus sesiones para hasta después de año nuevo y encargó al señor Poincaré interrogara al gobierno sobre la posibilidad de votar con el acuerdo francoalemán el tratado con Marruecos estableciendo allí el protectorado francés.

LAS CONVENCIONES MARITIMAS

PARIS, 30 — La cámara de diputados, en su sesión de hoy, ha votado por aclamación, tal como lo volvió á enviar el senado la convención celebrada entre el gobierno y las compañías de navegación "Mensajerías marítimas" y "Sociedad de Estudios de Navegación", para la explotación de varios servicios marítimos, principalmente los del Brasil y del Río de la Plata.

La cámara introdujo después en la ley de finanzas, bajo la forma de artículo adicional, un "avenant", cláusula complementaria, que el senado separó ayer de la convención.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA NOTICIA DE UN EMPRESTITO

VIENA, 30 — Telegrafían de Búdapest que el "Pester Lloyd" desmiente categóricamente la noticia de que el gobierno aus-

trohó garc regoel emprestitos en París ó en otra parte.

LAS CARNES ARGENTINAS

Siempre rechazadas en Austria

VIENA, 30 — Según un informe recibido de Trieste, el vapor Francesca desembarcó recientemente en el puerto de Venecia 750 toneladas de carnes congeladas argentinas, las que estaban destinadas para Trieste.

El informe agrega que á causa de la interdicción que pesa en el imperio austro-húngaro sobre las carnes argentinas, esa carga tuvo que ser desembarcada en Italia.

ALEMANIA

LOS ENVENENAMIENTOS EN UN ASILO

60 muertos y 132 enfermos

BERLIN, 30 — Según los últimos informes hay 132 enfermos en el Asilo de vagabundos de esta capital, debido á envenenamiento producido por pescado en conserva.

El número de muertos entre esos asilados alcanza hasta ahora á 60.

PORTUGAL

CONFLICTO BUROCRATICO

LISBOA, 30 — El conflicto entre el gobernador de Angola y el presidente de la municipalidad de Massamedes ha llegado á ser oficial, pues parece que el gobernador ha censurado la administración municipal de esa localidad.

LOS TRANVIAS QUE MATAN

LISBOA, 30 — Telegrafían de Oporto que un tranvía eléctrico de esa ciudad ha destrozado accidentalmente á una mujer.

CONSPIRADORES ENCARCELADOS

LISBOA, 30 — Han entrado en la cárcel de Oporto doce de los conspiradores de Felgueiras.

LOS CLERICALES SE CONSUELAN

LISBOA, 30 — El patriarca de Lisboa, monseñor Bello, ha recibido hoy los cumplimientos y votos de felicidad de un numeroso grupo de clérigos y familias católicas de la ciudad.

ITALIA

MILLONES AL AGUA

ROMA, 30 — Telegrafían de Castellamare que en los astilleros de ese puerto fué botado felizmente hoy el crucero explorador Nino Bixio.

EL MINISTRO ARGENTINO EN LA CONSULTA

ROMA, 30 — El ministro argentino señor Portela llegó á esta ciudad. Poco después fué al palacio de la Consulta, para visitar al ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano. El encargado de negocios doctor Palacios Costa partirá mañana en viaje para el sur de Italia.

ENSAYOS DE UN NUEVO DIRIGIBLE

ROMA, 30. — Un despacho de Bracciano anuncia que fueron realizados en esa ciudad los ensayos del nuevo dirigible militar P 1.

Las pruebas á que fué sometido el dirigible dieron resultados satisfactorios.

Un numeroso público que presenciaba las maniobras del nuevo dirigible hizo una demostración llena de entusiasmo á los aeronautas encargados de hacer evoluciones.

INGLATERRA

EL CONSUL BRITANICO EN TEHERAN

LONDRES, 30 — Telegrafían de Teherán que el cónsul británico Mr. Smart, que había sido atacado y herido hace pocos días por las tropas persas, ha llegado á Kazeloun.

La herida de Mr. Smart es de carácter muy leve.

RUSIA

NACIONALIZACION DE UN FERROCARRIL

SAN PETERSBURGO, 30 — En su reunión de esta tarde, el consejo del imperio ha adoptado el proyecto de nacionalización de la parte rusa de la línea del ferrocarril de Viena á Varsovia.

TURQUIA

RENUNCIA DEL GABINETE

CONSTANTINOPLA, 30 — En la sesión de la cámara de diputados, el gran visir Said Bajá ha declarado [illegible] entregar al sultán la renuncia colectiva del gabinete.

De Alemania

BEBEL ANTE SUS ELECTORES

Un socialista vicepresidente de la cámara de Alsacia-Lorena

Augusto Bebel ha tenido su primer discurso electoral — primero de esta campaña — ante sus electores del primer colegio de Hamburgo.

En la calle fué saludado por una multitud enorme que no había podido encontrar puesto en la gran aula de la Casa del Pueblo, donde se apiñaban más de 11.000 personas.

El viejo, pero siempre joven socialista comenzó examinando, del punto de vista de la política general internacional, la cuestión marroquí, mostrando como por Marruecos se estuvo por caer en una guerra [illegible] esta es una política de la que [illegible] alemán no es menos responsable [illegible] francés ó el inglés. En cuanto [illegible] que se hace ahora y que se [illegible] inmediatamente después de la conclusión del acuerdo, Bebel cree que se trata únicamente de una maniobra electoral, para azuzar las masas contra los socialistas, los que continúan siendo pintados con tétricos colores como enemigos de toda grandeza nacional.

Más aún, — dice Bebel — para esos nacionalistas ningún arma sería más eficaz contra los socialistas que una buena guerra. Entonces, esperan esos réprobos, se desencadenaría en toda su vehemencia el furor teutónico, que abatiría también al Partido Socialista. Y así, para combatir el [illegible] del proletariado, esos imperialistas [illegible] en predicar y en provocar una guerra que segaría docenas de millares de [illegible] humanas y costaría á la nación [illegible] cerca de 100 millones de francos.

[illegible] á la política colonial del imperio germánico, Bebel expuso sobre la base [illegible] estadísticos, todos los sacrificios [illegible] á Alemania por sus colonias, con [illegible] no tiene más que un tráfico [illegible] en conjunto á 98 millones de [illegible] año.

[illegible] á raíz también del acuerdo [illegible] las posesiones coloniales [illegible] se han enriquecido con [illegible] considerablemente con [illegible] más estamos hace la [illegible] del sueño. Se imponen pues [illegible] nuevos gastos para el ejército y marina. Pero esto significa siempre impuestos para las masas ya que los dirigentes continuarán pidiendo [illegible] impuestos indirectos. El nuevo [illegible] deberá, por tanto, decidir si [illegible] también el desangramiento [illegible] por obra de una [illegible] [illegible] de los distritos [illegible]

Al terminar su discurso, que duró cerca de dos horas, Bebel mostró cómo el enorme desarrollo de la democracia social ha sido una consecuencia necesaria del desarrollo económico de Alemania. Pero si la democracia social ha adquirido tales proporciones, ella no debe permanecer inerte. Cada vez vendrán á ella nuevas falanges de proletarios.

En el año 1907, en las últimas elecciones realizadas bajo Bülow y bajo los auspicios del bloque liberal-conservador, reinaba grande júbilo entre los burgueses, y el mismo emperador, desde las ventanas de su palacio, arengaba á la multitud y cantaba victoria. Ahora corresponde á los proletarios alemanes amargar las victorias á los señores que están en lo alto. Los proletarios deben acudir á las urnas electorales á fin de que el 12 de enero 1912 ondée nuevamente victoriosa la bandera roja del socialismo.

Inútil es decir que el discurso del glorioso socialista, hablando á los 73 años con la fogosidad de un agitador de 30, fué saludado por una calurosa ovación.

* * *

Telegramas de Strasburgo anuncian que en el nuevo parlamento alsaciano-lorenés las presidencias de los varios grupos han decidido constituir la mesa de la cámara de diputados sobre la base de la fuerza numérica de los varios partidos. El presidente será pues un diputado del Centro, el primer vicepresidente corresponde al Partido [illegible]. Cuanto al primer vicepresidente corresponde al Partido Socialista, que es, después del Centro, el partido más numeroso. Los socialistas han aceptado ya, pero han declarado que su vicepresidencia se abstendrá de toda demostración cortesana.

Las enfermedades profesionales y el Congreso de Bruselas

LA HIGIENE EN LOS TALLERES

El segundo Congreso internacional de enfermedades profesionales, celebrado hace poco en Bruselas, ha sido de los más importantes. Era su propósito principal el de estudiar los medios más eficaces para salvaguardar la salud de los obreros de las enfermedades contraídas á causa de su trabajo.

Al iniciarse las sesiones, el ministro de Industrias y Trabajo proclamó la necesidad, cada día más imperiosa para los gobiernos, de vigilar cuidadosamente la salud y la higiene de los obreros, y señaló el papel importante de las ciencias médicas en la preparación de las medidas administrativas que tienden á asegurar la salubridad del trabajo y á preparar la indemnización de los perjuicios causados por las enfermedades profesionales.

Seis cuestiones fundamentales fueron tratadas por el Congreso. La primera fué formulada en esta forma: ¿Hay que distinguir las enfermedades profesionales de los accidentes del trabajo? ¿Cuáles serían sus caracteres diferenciales? El Congreso votó la siguiente declaración: "Hay necesidad de reparar los perjuicios ocasionados por las enfermedades profesionales, pero los unos quieren asegurar al obrero contra las enfermedades profesionales ó no profesionales (sistema alemán), los otros, reconociendo las ventajas del sistema precedente, hacen observar cierta arbitrariedad en esto y no creen posible la aplicación inmediata en todos los países y recomiendan entonces el sistema inglés: seguro contra las principales enfermedades profesionales solamente."

La segunda cuestión fué encerrada en esta orden del día:

¿Cuál es la armazón actual de las minas, de las manufacturas, de los talleres, etc.? ¿El certificado de aptitud física en las diversas profesiones? Las investigaciones antropométricas sobre los obreros jóvenes durante los años de aprendizaje. La inspección médica de los obreros en el trabajo. Los principios de organización de los servicios médicos de las usinas, de [illegible] minas, etc. Las estadísticas de mortalidad y morbilidad profesional.

La Asamblea formuló el voto que sigue: "La necesidad de una inspección médica escrupulosa de las usinas y de los obreros es admitida por todos; además, algunos quieren que se extiendan certificados médicos de aptitud al trabajo á los quince años, edad legal de admisión.

"La enseñanza primaria será continuada por una enseñanza técnica, en el curso de la cual el médico intervendrá con un objeto terapéutico y profiláctico y guiará al alumno en la elección de una profesión apropiada á su estado físico.

La tercera cuestión trató del estado actual de la lucha contra la anquilostomasia. Los modos de contagio y su importancia relativa. La investigación metódica de los portadores de gusanos intestinales. [illegible] comparativo de los diferentes tratamientos y del control médico consecutivo. El examen crítico de las medidas de saneamiento realizadas ó propuestas.

Se llegó [illegible] siguiente "Proposición: interdicción absoluta [illegible] rigurosamente observada, de contaminar la mina [illegible] instalaciones de toilet [illegible] periódico de las deyecciones".

La cuarta cuestión comprendió [illegible] la visión [illegible] relación con las enfermedades profesionales. El alumbrado racional de los talleres. Los procedimientos fotométricos. El surmenage ocular. La acuidad visual durante el aprendizaje. La catarata y el arco senil de los vidrieros. Las lesiones oculares del sulfo-carbonismo. Oftalmias debidas á los polvos, gases y vapores.

El Congreso emitió el voto siguiente: "Todos reconocen la necesidad de imponer un alumbrado mínimo en las usinas".

"La patología y la naturaleza de nistagmus son muy discutidas, pero casi todos admiten que esta afección muy extendida, no tiene sino excepcionalmente inconvenientes serios."

Muy interesante fué la discusión sobre la quinta sección, cuya orden del día comprendió:

El trabajo en el aire comprimido. La patogenia de las lesiones observadas. La elección de sujetos. Las edades límites. La vigilancia médica. La duración de sumersión y permanencia en las cajas y los intervalos de reposo. El examen crítico de procedimientos de descompresión propuestos, la descompresión lenta y regular, mente compresiva; la descompresión por cajas. La recompresión. El papel del oxígeno. El acuartelamiento de los obreros. Las medidas profilácticas especiales.

La asamblea adoptó la conclusión siguiente: "La descompresión por secciones es preferible á la descompresión progresiva. La opinión general se pronuncia en favor de la disminución de horas de trabajo, paralelamente al aumento de la presión. El ejercicio muscular durante y después de la descompresión ha parecido útil á condición de que el obrero no se aparte del sitio ó recompresión y ésta debe ser exigida desde que los trabajos se hacen á una presión superior á una atmósfera y media. El papel del oxígeno es muy importante como medio terapéutico y profiláctico."

La sexta cuestión se refirió á las intoxicaciones profesionales. He aquí las importantes conclusiones á que el Congreso llegó:

Los congresistas piden investigaciones experimentales y clínicas sobre los venenos industriales.

La introducción de toda substancia nueva en la industria deberá ser precedida de un estudio toxicológico á fin de evitar accidentes irremediables:

1o Hay que crear una enseñanza obligatoria de la patología del trabajo en las Facultades de Medicina y dar curso obligatorio de Higiene Industrial en las escuelas técnicas superiores.

2o Debe hacerse la inspección médica de los obreros y de los establecimientos industriales en todas aquellas profesiones susceptibles de comprometer la salud.

3o Una vigilancia médica especialmente [illegible] debe proteger los niños, los adolescentes [illegible] [illegible] [illegible] insalubres [illegible]

4o Para facilitar la prevención [illegible] preparar la reparación importa hacer obligatoria la declaración de las principales enfermedades profesionales.

5o. La reparación de los perjuicios causados por las principales enfermedades profesionales se impone como medida de justicia y como medida profiláctica.

Tal fué, en sus líneas principales, la labor del Congreso, en el cual sólo hubo un delegado sudamericano, el del Uruguay, doctor González.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

El presidente en La Plata — El general Arias

LA PLATA, 29 — En tren especial llegó á ésta, á las 12 m., el presidente de la República acompañado de su señora y de las siguientes personajes, ministro de relaciones exteriores y señora, ministro del interior, ministro de guerra y señora, ministro de marina y señora, señor Moreno y señora, ministro de obras públicas de la provincia y señora, jefe de la casa militar de la presidencia, coronel Martínez Urquiza, secretario de la presidencia y el jefe de policía de la provincia, quien había sido encargado por el gobernador Arias de cumplimentar al doctor Sáenz Peña durante el viaje.

La comitiva de paseanderos á cargo del Estado, fué recibida en la estación por el gobernador Arias, ministros de hacienda y obras públicas, diputados, senadores y una cantidad de empleados provinciales y de la Universidad.

Para rendir los honores reglamentarios, según se dice, en la diagonal 80 se hallaba formado el regimiento 6o. de infantería y todas las tropas provinciales.

La comitiva se dirigió á la estancia del gobernador y á su paso los niños de los asilos de las señoras damas de beneficencia le arrojaron flores.

A la 1, en la residencia del gobernador, se sirvió el banquete que el señor Arias le ofrecía al señor Sáenz Peña.

A las 3 se realizó una excursión en automóviles y coches y visitaron los siguientes lugares: Museo, Palacio de la Legislatura y Jardín Zoológico

A las 6 el presidente y sus compañeros tomaron el tren de regreso para ésta.

Los matufieros — Un balance

QUILMES, 30 — El periódico local "La Verdad" en su número de hoy, al hacer el balance de las tareas realizadas por el intendente municipal y concejo deliberante de la localidad formula una serie de cargos graves. De ellos entresacamos los siguientes:

"Tomados por asalto los puestos electivos, en las vergüenzas electorales de mayo y de noviembre de 1909; hecho intendente en la primera de esas fechas don Manuel Ramella, después de haber sido el pueblo arrojado violenta y vejatoriamente del comicio, el sucesor de éste estaba ya de antemano designado."

En el mes de enero nada hubo digno de mención.

"En cambio los empleados municipales se entretenían en vender á los particulares forraje y maíz que extraían del corral municipal, irregularidad que esta hoja denunció."

"En el mes de febrero se empezaron las negociaciones de la venta de la calle Cervecería Argentina y comienzan á florecer los garitos, timbas y prostíbulos clandestinos. Obras públicas, vialidad, higiene, ornato, en completo abandono. Se da cumplimiento con la [illegible] y favoritismo [illegible] á la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas."

"Mes de marzo: Siguen funcionando los garitos, timbas y prostíbulos clandestinos. Tiene lugar la parodia electoral el 26, que dió las exterioridades á la elección de diputados provinciales efectuada. El intendente desde su casa particular, punto de reunión de los electores, dirigía la parodia. Comienzan á vislumbrarse deficiente recaudación de la renta, las infiltraciones de la misma y el despilfarro."

"Mes de abril: En este mes tiene lugar el acto de [illegible] en que intervino como provocador el intendente, que en su propio despacho insultó [illegible] é intentó abofetear al vecino Nicolás Bottari.

Inícianse las gestiones para enajenar el ferrocarril, por un plato de lentejas, la calle 3 de Febrero y Garibaldi.

Exímese al "amigo" Bacciadonne (concejal) del pago del impuesto que le corresponde por las funciones de biógrafo, dadas en su negocio.

"Mes de mayo: Se refaccionan cinco metros y se hace figurar cincuenta, mientras los peones de la municipalidad trabajan particularmente por encargo de un inspector y cobran en la tesorería municipal.

"Las obras públicas, higiene, ornato y vialidad, todo abandonado, las calles sucias y las plazas son potreros. Fracasan las negociaciones con el ferrocarril, gracias á la tenaz protesta de [illegible] perjudicados. Se publica el balance del mes de abril. De él resulta: Que [illegible] en caja del mes de marzo [illegible] este mes es inferior en "siete [illegible] veintiocho" pesos [illegible] Que la recaudado en abril de [illegible] inferior en "[illegible] mil [illegible] pesos á lo recaudado en igual fecha del año anterior.

"Que lo gastado en abril de este año es inferior á lo gastado [illegible] del año anterior en "tres mil sesenta y un pesos".

"Y que la existencia [illegible] que pasa á mayo, es inferior este año en "once mil novecientos cuarenta y siete pesos", comparada con la que pasó el año anterior.

"Tiene lugar el negocio de la venta de la calle Cervecería Argentina á la empresa de igual nombre, en la ridícula suma de sesenta mil pesos, siendo su valor no inferior á doscientos mil pesos".

En los meses de junio, julio y agosto continúan los cargos contra el [illegible] del dinero de la Comuna.

"Mes de septiembre: Se consuma un nuevo negocio, con motivo de la adquisición del [illegible] é instalación eléctrica en el palacio de oro, el primero se acuerda en connivencia con un corredor, á una casa que presentó un presupuesto superior al de otros licitantes, y la segunda se la acuerda al ingeniero municipal sin previa licitación, por expresa resolución del intendente. No hay labor administrativa, traducida en alguna obra de progreso. En Berazategui se instala un garito bajo la protección del escudo del Partido Conservador.

El director del órgano oficialista es nombrado inspector de w. c.

Mes de octubre. Se publica el balance de septiembre, resultando que en ese mes del año anterior, sin haber tenido el ingreso extraordinario de los sesenta mil pesos la existencia en caja que pasó á octubre fué de cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos.

Este año es sólo de trece mil pesos más á pesar de los sesenta mil pesos de recursos eventuales ingresados hace apenas cuatro meses.

El Concejo Deliberante, sirviendo los intereses del cacique, "elije" los máscaras que han de actuar en la parodia á efectuarse el mes próximo.

Florece en Bernal un reñidero bajo la tutela del intendente.

Mes de noviembre. El 27 se consuma una nueva parodia electoral; el pueblo cansado de sufrir burlas y violencias, no concurre á los comicios. El cacique dirige la pantomima, todo sale á pedir de boca; la unanimidad tan querida no se quebrantará. Las calles, caminos y plazas van de mal en peor. El estado del paseo de la ribera es desastroso.

Mes de diciembre. En este mes, como en todo el año, se ha gastado mucho, no se ha cobrado á los amigos, se han aumentado las deudas, y se han vendido más calles, pues la venta de las 3 de Febrero y Garibaldi á estas horas estará hace rato consumada. El director de la Gaceta oficialista es nombrado inspector en la usina de luz eléctrica, con 150 pesos de sueldo á cargo de la compañía."

A este balance falta agregar [illegible] [illegible] mos pendientes con tan buenos representantes del pueblo.

Entre Ríos

La cuna de Olegario Andrade

PARANA, 29 — Se cree que ha terminado la controversia que sobre el lugar de nacimiento de Olegario Andrade sostenían los señores Benigno T. Martínez y Martiniano Leguizamón.

Con motivo de esa discusión, el señor Martínez se dirigió al arzobispo de Porto Alegre (Brasil) solicitándole su concurso para la investigación.

El arzobispo de aquella región trató de inquirir noticias sobre el particular, enviando, después de algunos trabajos, la partida de bautismo de Andrade, por la que consta que éste nació en Alegrete (Brasil) y que fueron sus padres Mariano Andrade y María Burgos.

El documento es irrecusable y da término á todas las controversias; pero, según lo manifiesta un diario en su número de hoy, "el hecho de que Andrade haya nacido en el Brasil, no quiere decir que es una gloria que no nos pertenece, dado que la patria, más que el paraje donde se vió la luz, es la tierra en que sembramos afectos.

"Aquí, entre nosotros, se educó Andrade, aquí luchó como el más decidido de los patriotas; aquí cantó sus estrofas, eminentemente argentinas. Luego su cuna de verdad es ésta, y discutirla sería lo mismo que nosotros tratásemos de arrebatar á España la gloria de Ventura de la Vega, porque

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista del Norte — En la asamblea verificada el viernes pasado se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar la memoria del comité cesante.

2o. Elevar la cuota mensual á 1 peso.

3o. Elevar á once el número de miembros del comité social.

4o. Designar á los ciudadanos Diego F. Lucero y Renato D. Cozzi delegados titulares al próximo Congreso Nacional del Partido, á los ciudadanos Emilio Camou y Pablo Chanussot como suplentes.

5o. Nombrar para constituir el Comité que ha de regir durante el próximo año á los compañeros Tomás Alonso, Donato Batta, Alfredo Buonvicini, Emilio Camou, Juan Camou, Pablo Chanussot, Renato D. Cozzi, Jaime Imas, Luis León, Diego F. Lucero y Juan Triay.

6o. Designar á los ciudadanos Emilio Camou y Atilio Corradini para que representen al Centro en los comités Pro LA VANGUARDIA y Pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y los Niños, respectivamente.

—Quedan citados para el martes á las 9 p. m., en el local social, los miembros entrantes y salientes del Comité.

—El jueves 4 de enero, á las 8.45 p. m., en el local social, el ciudadano Guido A. Cartey dará una conferencia sobre "Las teorías nacionalistas".

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes próximo á las 8 de la noche, en su local Del Crucero 1162

Orden del día: Correspondencia, balance, administración de "Progreso", fiesta campestre.

Agrupación Gráfica Socialista — Los miembros de la junta administrativa de esta agrupación están especialmente invitados á la reunión que se realizará el martes 2 de enero. Se solicita puntual asistencia.

Centro Socialista sección 1o. (Nueva Pompeya) — Este Centro realizará asamblea general el miércoles 3 de enero á las 7.30 p. m., en su secretaría Tra[illegible] 666, para resolver la segunda orden del día: correspondencia, lectura del balance del mes anterior, próxima conferencia, fiesta, varios.

DIVERSAS

Biblioteca Popular Florentino Ameghino — El lunch que debía realizarse esta noche, con motivo de la inauguración de la sala de lectura de esta Biblioteca, ha sido postergado para el 13 de enero próximo á las 8.30 de la noche, en su local calle Vieytes 1455.

INTERIOR

LANUS — El Centro Socialista realizará asamblea general de socios hoy á las 3 de la tarde, á fin de resolver la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reforma de los estatutos y varios. Se solicita la asistencia de todos los socios.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista realizará asamblea general de socios el día 4 de enero próximo, á las 9 de la noche, en su local social, calle Lamadrid [illegible] á fin de resolver asuntos de interés para buena marcha de la agrupación.

Hechos Diversos

CRETINISMO PATRIOTERO

El "Giornalismo" italiano del Plata sabe explotar la candidez de individuos todavía inconscientes [illegible] la oportunidad para proseguir su campaña de odio, insidia y calumnia contra todos los que tienen la sinceridad de pensar distinto y que no son de su propia nacionalidad, está dando los frutos que era de imaginarse:

Ayer por la mañana un vendedor ambulante de calzados, de nacionalidad árabe se presentó á ofrecer su mercancía á una casa de comercio en la que había varios señores italianos. Viendo "al enemigo" éstos la emprendieron á puñetazos con el pobre buhonero, arrojándole además la mercancía á la calle.

La cobarde hazaña es digna de los rabiosos tripolinos.

Para festejar el año nuevo

El carrero Juan Delnoue, de la casa Maglioni, Sasso y Talu, manifestó en la comisaría 7 que en B. Mitre y Bermejo le sustrajeron del carro un cajón conteniendo 12 botellas de sidra, cuyo valor ignora.

Por querer echar humo

Dos agentes de investigaciones detuvieron en la esquina de las calles Sarmiento y Anchorena á José Calciaré quien intentó hurtar una lata con mil cigarros toscanos del interior del carro que guiaba Joaquín Rodríguez. El desgraciado caco quedó preso en la comisaría 9

Una chata contra un carro

La chata guiada por Roberto Rugge chocó en la esquina de Cangallo y Pueyrredón con el tranvía del Anglo Argentino conducido por el motorista Miguel Spaciani. De la colisión resultó el último de los vehículos con desperfectos en la parte trasera, los cuales se estiman en 300 pesos.

Robos y hurtos

Miguel Fernández, de una de las habitaciones de la casa de la calle Córdoba 85[illegible] hurtó 115 pesos pertenecientes á la señora Eleuteria López. El delincuente está detenido en la comisaría 13.

—En el domicilio del señor Juan Sándres Rafaela 4750, penetraron anteanoche ladrones quienes para cometer su intento se valieron de llaves ganzúas. Los delincuentes después de revolver varias cosas lleváronse un sobretodo impermeable que está avaluado en la suma de 50 pesos.

Tomó cuenta del asunto la comisaría [illegible] que practica averiguaciones.

—Fué estafado en la suma de 54 pesos con 30 centavos el señor Félix Tavaren que vive en la calle Rioja 1021. El [illegible] fué cometido por Antonio Iguadi [illegible] invocó para la entrega del dinero una orden falsa de un ex patrón

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

PAVIMENTACION

EN LAS CALLES BRASIL Y SAN MARTIN

Las numerosas y sucesivas licitaciones á que se llamó para obtener propuestas referentes á la construcción del adoquinado de madera en las calles Brasil de Defensa á Balcarce y San Martín de Rivadavia á Lavalle, no obtuvieron resultado alguno.

Con ese motivo, y de acuerdo con lo determinado en la ley de obras públicas para estos casos, la intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para que solicite de casas empresarias de afirmado los precios para la ejecución de las obras mencionadas.

Periodismo

Con motivo de fin de año, nuestros colegas de la capital "El Diario", "La Razón", "El Nacional" y "La Gaceta de Buenos Aires" han publicado ediciones especiales, que hemos recibido y agradecemos.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

NUEVO — La Gioconda

COLISEO — Dos funciones con un variado programa.

AVENIDA — Tarde: La niña de los besos; Molinos de viento; La tierra del sol; Noche: Lirio entre espinas, La tierra del sol; Amor ciego; La tierra del sol.

SAN MARTIN — Tarde: El húsar de la guardia; La canción húngara; El tirador de palomas. Noche: El puñao de rosas, La canción húngara; La corte de Faraón; La canción húngara.

VICTORIA — Tarde y noche: El flechazo; La divina providencia.

VARIEDADES — Tarde. Tierra baja; Noche terrible; Noche: El conde de Montecristo

BUENOS AIRES — Tarde: Las solteras; El mundo de los locos; Remates y comisiones. Noche: El intérprete; Remates y comisiones. Noche: El intérprete; Remates y comisiones; La fuga; El mundo de los locos.

APOLO — Tarde: Alma gaucha; Los vividores. Noche: La vida inútil; Los disfrazados.

NACIONAL — Tarde: Aguas muertas; Aire de afuera; Carrera de obstáculos. Noche: En cuerpo y alma; Aguas muertas; Carrera de obstáculos; En el barro.

MODERNO — Tarde: Paradiso, inferno e purgatorio. Noche: Una casa di matti

MARCONI — Tarde: Mefistofele. Noche: Il trovatore.

NACIONAL NORTE — Tarde: La piedra de escándalo; El protomédico. Noche: Piedra entre piedras.

COMEDIA — Tarde: Primavera scapigliata. Noche: La geisha.

MAYO — La viejecita; El rey de la casa; La Romerito. Noche: Molinos de viento; La viejecita. El rey de la casa; La Romerito.